

Escenario 2009 y Reajuste del Sector Público: ¿En Sintonía?

Esta semana se efectuó un paro de 48 horas de los trabajadores del sector público, motivado por su disconformidad con el rechazo del Gobierno a la solicitud de reajuste para 2009. Los trabajadores solicitaban un incremento de 14,5%, muy por sobre cualquier proyección de inflación esperada.

Hace un año el reajuste de los trabajadores fue igual a un 6,9%, lo que se anticipaba como un exceso respecto a la inflación esperada. A modo de referencia, en esos momentos la autoridad presentaba en el proyecto de ley de presupuestos para 2008 una inflación esperada igual a 4,2%, luego lo que se negoció fue un reajuste real igual a 2,6%.

Transcurrido un año, la inflación fue superior a lo esperado, lo que se traduce en una caída real de 1,6%, no muy diferente a la que se observa en el promedio de las remuneraciones reales en la economía (Gráfico Nº 1). Sin embargo, a este reajuste general debiera sumársele un incremento en el bono de productividad igual a 2,9%, para un alto porcentaje del personal civil de la administración central.

El Gráfico Nº 1 nos muestra que las remuneraciones reales en la economía como un todo, en los últimos meses tienen una tenden-

cia decreciente, que llegó al -1,3% en julio del presente año, pese a que el crecimiento bordeará el 4% real. Ello obedece a un factor de sorpresa inflacionaria que se propagó en la economía con más rapidez de la esperada por el propio Banco Central, en un período de alta demanda agregada pública y privada y eventualmente menos holguras de las anticipadas.

Contexto Económico

Para 2009 el escenario macroeconómico es altamente complejo. En el Cuadro Nº 1 se muestran estos efectos en el crecimiento de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea.

Chile no es ajeno a este entorno macroeconómico y las proyecciones de crecimiento para el año 2009 están en un proceso de ajustes sucesivos a la baja.

La última encuesta de expectativas del Banco Central muestra una mediana de proyecciones de crecimiento para 2009 en 2,5% (hace un par de meses era de 4,5%) pero con un rango entre 1,5% y 3,2%.

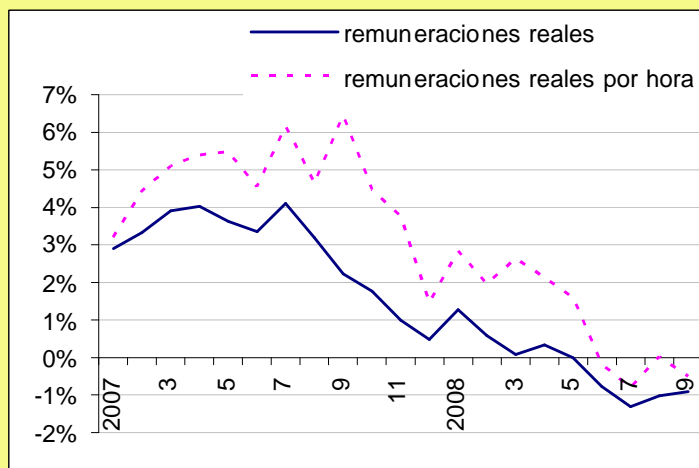
En este escenario la economía enfrenta un ajuste productivo cuyo efecto más directo es una contracción en la demanda por insumos productivos y por trabajo (más estrictamente se trata de un menor incremento).

La demanda por reajuste del sector público de parte de los gremios del sector está absolutamente alejada de la realidad del país. Mientras en el sector privado las remuneraciones en 2008 están cayendo en torno al 1% real (y al 0,5% si se mide por hora), para un porcentaje importante de los trabajadores del sector público el reajuste global en 2008 fue +1,4% para un sector importante.

En esta Edición:

- **Escenario 2009 y Reajuste de Remuneraciones del Sector Público: ¿En Sintonía?**
- **Estado y Televisión: Una Mirada a las Propuestas del Gobierno**

Gráfico N° 1
Remuneraciones reales
(tasa de variación en 12 meses)



Fuente: Elaborado a partir de cifras del INE.

En este contexto debe evaluarse la petición de reajuste de los empleados del sector público. Sin embargo, los trabajadores han solicitado un incremento del 14,5%, lo que no tiene ningún sustento económico ni social.

En primero lugar, la inflación esperada para 2009 es en promedio igual a 6,2%, conforme a los supuestos con que se está analizando el proyecto de ley de presupuestos para el próximo año. Si se utiliza información de mercado, proporcionada por las tasas de interés, la inflación esperada sería aún menor situándose por debajo del 5%. Es decir, la inflación esperada es menos de la mitad de la cifra solicitada. Un reajuste superior a la inflación esperada debiera sustentarse entonces en incrementos en productividad.

Sin embargo, los incrementos de productividad no deben retribuirse por la vía de reajustes generales, cualesquiera sean las circunstancias macroeconómicas, sino que por la

vía de beneficios entregados contra resultados.

Hay que considerar que el Gobierno está entregando adicionalmente incrementos en las remuneraciones variables todos los años, de acuerdo a la Ley N° 20.212. De acuerdo con ésta, los trabajadores del sector sujetos a remuneraciones variables están percibiendo reajustes anuales de 2,9% en 2008-2009 y 2010, lo que acumula un 8,7% real (Cuadro N° 2).

Esta remuneración variable es percibida masivamente por dos razones. En primer lugar, porque la mitad de ella se entrega a todos, sin contraparte en resultados. En segundo término porque las exigencias son relativamente bajas y se cumplen en forma masiva.

El Informe correspondiente a la ley de presupuestos 2009 destaca que la evaluación de los Planes de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2007 arrojó como resultado que más de 64 mil funcionarios recibieron la asignación por desempeño institucional equivalente al 6,3% (máxima en 2008) de sus remuneraciones y más de 7 mil funcionarios recibieron la asignación de 3,5%. Sólo un 0,5% de los funcionarios sujetos a este sistema no cumplieron las metas en un porcentaje suficiente y por tanto no percibirán esta asignación (aunque igualmente reciben el 12,5% a que se accede de todas maneras y pueden recibir el bono de desempeño institucional que sería de 6% en

Cuadro N°1: Indicadores de Crecimiento

	Efectivo III trim	Proyectado IV trim
Estados Unidos	-0,30%	-4,00%
Japón	-0,70%	-3,50%
Unión Europea	-1,20%	-2,00%

Fuente J.P.Morgan

Cuadro N°2: Incentivos por desempeño en el sector público

Componente	Base	Institucional	Individual	Colecivo
Hasta sept. 2002	6%	3%	4%	-
Ley 19.882				
2002	7,67%	3%	4%	-
2003	8%	7%	-	-
2004	10%	5%	-	4%
Ley 20.212				
2007	11,20%	5,70%	-	5%
2008	12,50%	6,30%	-	6%
2009	13,70%	7%	-	7%
2010	15%	7,60%	-	8%

establecer remuneraciones en base a la inflación pasada, en este caso más cercana al 8,5%, o a la futura (6,2%).

En primer lugar, los reajustes de remuneraciones determinan y sostienen el incremento en la demanda agregada de la economía. Luego, podría argumentarse que mayores remuneraciones sostienen una mayor

2008 (Cuadro N° 3).

De esta forma, aunque sea discutible que se estén haciendo efectivos los incrementos de productividad en el gobierno central, ya se están entregando incrementos de remuneraciones asociados a resultados, y no correspondería adicionar al reajuste del sector un componente por esta variable.

Es fundamental entonces dejar de centrar la presión de la negociación del reajuste de remuneraciones del sector público en incrementos uniformes más allá de la inflación esperada, y sustituirlas por mecanismos que se hagan cargo de la diversidad. Las asignaciones de modernización difieren para algunos sectores, y hay que considerar las diferencias que se han ido generando y las brechas efectivas y puntuales que existen en la administración pública.

Estimamos que el reajuste debe centrarse más en la inflación esperada y cada sector debe negociar la forma de incorporar los premios por gestión y las compensaciones por brechas, que hoy parecen estar circunscritas a algunos de los cargos más altos, en ciertas especialidades o en sectores muy puntuales.

Inflación ¿Pasada o Futura?

Finalmente, en los últimos años se ha puesto en el debate si lo que corresponde es

demanda y contribuirían al ciclo del año 2009. Sin embargo, para que ello sea efectivo debe ser cierto que el incremento no afecte el empleo, pues la pérdida de empleo tiene mayor impacto en el ingreso familiar que un menor reajuste.

Todas las proyecciones para 2009 apuntan a los problemas que debieran presentarse en el mercado laboral, tradicionalmente inflexible en materia de remuneraciones, y por tanto con una tendencia a ajustarse a través de menor empleo. Ello puede ser particularmente

Cuadro N°3: Programa Mejoramiento Gestión 2007

% Asignación Desempeño Institucional	Dotación Personal	
	N°	%
6,30%	64.106	89,30%
3,15%	7.372	10,20%
0%	333	0,50%

Fuente: Informe de Finanzas Públicas Proyecto de Ley de Presupuestos año 2009

Existen además 7 servicios adscritos cuyos resultados son diferentes. En ellos hay un 30% que percibe la asignación correspondiente más alta, un 12% que percibe la mitad y un 58% que no cumple suficientemente las metas.

relevante el próximo año.

Si las señales apuntan a validar la inflación pasada precisamente cuando se espera una tendencia a moderarla, se le estaría traspasando a la economía un incremento de remuneraciones superior al de productividad que llevaría a un mayor ajuste de empleo del necesario.

Conclusiones

La solicitud de reajuste de las remuneraciones del sector público de parte de los gremios del sector está absolutamente alejada de la realidad del país. Mientras en el sector privado las remuneraciones en 2008 están cayendo en torno al 1% real (y al 0,5% si se mide por hora), para un porcentaje importante de los trabajadores del sector público el reajuste global en 2008 fue +1,4% .

Ello es resultado de comparar el reajuste nominal de 6,9%, menos una inflación esperada de 8,5% y más una mejora en las remuneraciones variables de 2,9% a que acceden los trabajadores sujetos a los estímulos de desempleo.

Para 2009 ya tienen asegurado por la Ley N° 20.212 un aumento por productividad igual a 2,9% real, y por tanto un reajuste igual a la inflación esperada significa un aumento del poder adquisitivo cercano al 3%, cifra lejos superior a la que pueden aspirar los trabajadores del sector privado en medio de esta crisis internacional.